

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno ha aprobado recientemente su Plan Anual Normativo 2018. Ante la ausencia de significativos desarrollos normativos que requiere la mejora de la sanidad española y que por otra parte son compromisos anunciados o adquiridos por acuerdos del Gobierno con las organizaciones profesionales se pregunta para su respuesta por escrito:

- Si no tiene previsto el Gobierno promover en 2018 ninguna nueva regulación sobre la financiación y fijación de precios de los medicamentos, ¿Significa que el Gobierno ha abandonado su objetivo de promover un Real Decreto sobre financiación y fijación de precio de los medicamentos tal como sometió a información pública a partir de 2015, y posteriormente en esta actual Legislatura anunció públicamente?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/SA/cbr/82